

CIRCULAR N.º	15/26
FECHA	18/06/2026
ASUNTO	SELECCIÓN Campeonato de España S18 por Federaciones Autonómicas (Logroño)

Siguiendo los criterios previstos en la [CIRCULAR](#) de criterios de selección y tras el campeonato de Aragón S18, se convoca la selección S18 que representará a Aragón en el Campeonato de España Federaciones Autonómicas 2026 a celebrar 28 de junio en Logroño.

DELEGADOS FAA

Javier Martínez, Néstor Justicia, José Miguel Enguita, José María Lacoma.

PLAN DE VIAJE

14:00 MONZON (ESTACIÓN DE AUTOBUSES)

14:45 HUESCA (COSO REAL)

15:30 ZARAGOZA (ESTADIO CORONA DE ARAGÓN)

SESELECCIÓN ARAGONESA S18

100m lisos	
Marcos del olmo	Hinaco Monzón
200m lisos	
Ariadne Garcia	Alcampo Scorpio 71
400m lisos	
Darius Adam	Zaragoza Atletismo
800m lisos	
Blanca López	Alcampo Scorpio 71
1500m lisos	
Bílal Dahaoui	Atletico Turolense
3000m lisos	
Maria Zabaleta	Alcampo Scorpio 71
2000m Obstáculos	
Miguel Justicia	Atletismo Utebo
5000m marcha	
Clara Lacomá	Atletismo Barbastro
110m vallas	
Andrea Biescas	Alcampo Scorpio 71
400m vallas	
Tristán Luño	Zaragoza Atletismo
Altura	
Rodrigo Gracia	Intec Zoiti
Pértiga	
Alba López	Alcampo Scorpio 71
Longitud	
Ivan Resano	Atletismo Alas
Triple	
Elisa Solano	Alcampo Scorpio 71
Peso	
Rubén Cruz	FC Barcelona
Disco	
Pilar Mallen	Intec Zoiti
Martillo	
Diego Ruiz	Zaragoza Atletismo
Jabalina	
Nieves Lapuente	Atletico Turolense

SELECCIÓN ARAGONESA S18 RELEVOS MIXTOS

4 x 100m Mixto	
Ariadne García (Alcampo Scorpio 71)	Cecilia Sambia (Intec Zoiti)
Marcos del olmo (Hinaco Monzón)	Jesús Enrique Julián (Cuarte)
4 x 400m Mixto	
Andrea Biescas (Alcampo Scorpio 71)	Carla Frago (Alcampo Scorpio 71)
Jorge Barriendos (Zenit atleet la mafia)	Mikel Pérez (Intec Zoiti)

*Reservas: Lorena Deza (Atlético Ejea) / Diego Buj (Atlético Turolense)

CONFIRMACIONES: HASTA LAS 22:00 DEL 21/06/2026

[ENLACE DE CONFIRMACIONES](#)

NORMAS DE CONDUCTA

Todos los atletas deben tener un comportamiento apropiado y positivo que no afecte a la reputación de su propia persona, la FAA o de la selección de la que forma parte. Además, deberán mostrar el respeto apropiado a otros/as atletas, técnicos y personal (alojamiento, manutención, desplazamiento) de los servicios contratados por la FAA.

El incumplimiento de unas adecuadas normas de conducta podrá implicar una serie de medidas en la que se utiliza como referencia el código de conducta de la RFEA: [CODIGOS DE CONDUCTA](#)

POLÍTICA DE SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN DE LA RFEA

La Federación Aragonesa de Atletismo se compromete al cumplimiento de las políticas, procedimientos y códigos de conducta para la SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN de la Real Federación Española de Atletismo, y que se puede consultar en el siguiente enlace:

[Políticas, procedimientos y códigos de conducta](#)

DIRECTOR TÉCNICO

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO FAA

DAVID FERNÁNDEZ MORALES

CÉSAR LARROSA

VÍCTOR CONCHILLO